Documento de apoyo a la contratación, elaborado por Agrocaser. NO TIENE VALOR CONTRACTUAL. En caso de error u omisión, Siempre prevalecerá la información incluida en las CC.GG., CC.EE. o la norma de suscripción. (Este documento consta de 3 hojas).

Resumen Seguro de Compensación por pérdida de pastos

Línea 410 (2024)

1. Modificaciones con respecto a la campaña anterior

- Sin modificaciones con respecto a la campaña anterior
- **Subvenciones:**
  - **NO se aplicará subvención a los recargos**
  - **Bajada** de 10 puntos en la **subvención base**.
  - **Incremento** de 8 puntos en las **subvenciones adicionales** por características del asegurado.
  - Aplicación por tramos en pólizas con subvención superior a 5.000€.
  - El límite de la tarifa subvencionable será del 20%.
  - Nuevo límite de subvención: la suma de la subvención ENESA + CC.AA. no puede ser superior a 75% de la prima comercial base neta.

2. Periodo de suscripción (más información en el Art. 8 de la Orden APA/383/2024, de 18 de abril BOE n. 105 del 30 de abril 2024)

ÁMBITO*	INICIO SUSCRIPCIÓN	FINAL SUSCRIPCIÓN	ÚLTIMO DÍA DE PAGO	INICIO GARANTÍAS	FINAL GARANTÍAS
Grupo 1: Pirineos	01/07/2024	31/12/2024	02/01/2025	01/04/2025	30/11/2025
Grupo 2: Cantábrico				01/02/2025	
Grupo 3: Resto de Aragón y Cataluña		31/10/2024	02/11/2024	01/12/2024	
Grupo 4: Centro		05/09/2024	06/09/2024	01/10/2024	30/06/2025
Grupo 5: Extremadura					
Grupo 6: Andalucía					
Grupo 7: Baleares					

***Consultar los términos de los ámbitos y comarcas asegurables en los anexos de la norma estatal BOE nº105 del 30 de abril de 2024**

3. Explotaciones asegurables (más información condición 8ª)

Se deben asegurar **todos los animales y explotaciones** de la misma clase.

- Clase I: Bovino reproductor
- Clase II Ovino y caprino reproductor
- Clase III: Equino reproductor en extensivo.

Explotaciones no asegurables: Las explotaciones de tratantes u operadores comerciales, las de sementales destinados a inseminación artificial, las destinadas a cebo industrial, o las de autoconsumo; tampoco los centros de ocio y/o enseñanza ni los de animales de experimentación, los núcleos zoológicos, los mataderos.

caser Grupo Helvetia

Documento de apoyo a la contratación, elaborado por Agrocaser. NO TIENE VALOR CONTRACTUAL. En caso de error u omisión, Siempre prevalecerá la información incluida en las CC.GG., CC.EE. o la norma de suscripción. (Este documento consta de 3 hojas).

Regímenes

Régimen lácteo

Bovino

Lácteas

Régimen extensivo

Bovino

Cárnicas

Lidia

Ovino caprino

Todas

Equino

Todas

Tipos de animal

Tipo de animal reproductor

Hembras Reproductoras

Hembras de edad:

>17 meses

>22 meses

>24 meses

>36 meses

>12 meses

Sementales

Machos destinados a monta natural. De edad:

>=24 meses

>=36 meses

>=12 meses

Otros animales bovinos machos

Machos no destinados a monta. De edad:

>= 24 meses.

Vaca de leche

Vaca de carne

Objeto del seguro. Garantías (más información condición 2ª).

Garantía básica

PP

Pérdida de pastos

- Compensa el mayor gasto derivado de la necesidad de suplemento de alimentación a consecuencia de la falta de pastos
- **Mínimo indemnizable: más de tres decenas por debajo del estrato**

Elegible:

GS

Garantizado superior

Índice de Vegetación Actual por debajo de los estratos 1 o 3.

Indemnización según:

Tabla mejorada	Tabla normal

GE

Garantizado estándar

Índice de Vegetación Actual por debajo de los estratos 2 o 4.

Indemnización según:

Tabla mejorada	Tabla normal

caser Grupo Helvetia

Documento de apoyo a la contratación, elaborado por Agrocaser. NO TIENE VALOR CONTRACTUAL. En caso de error u omisión, Siempre prevalecerá la información incluida en las CC.GG., CC.EE. o la norma de suscripción. (Este documento consta de 3 hojas).

Conceptos:

- **Decena:** conjunto de diez días en que se divide cada mes para el cálculo del Índice de Vegetación.
- **Mapa de Aprovechamientos del seguro de compensación por pérdida de pastos**: mapa propiedad ENESA que establece las zonas homogéneas y comarcas.
- **Índice de Vegetación Actual** (NDVI-A): NDVI de cada decena del período de garantía.
- **Índice de Vegetación Medio** (NDVI-M): NDVI de cada decena del período de garantía. Se revisa cada 2 años.
- **Máximo Valor Compuesto Decenal** (MVCD): Es el valor máximo de las lecturas diarias de imagenes del satélite de cada decena para cada píxel. Representa el indicador de la actividad de los pastos en cada una de las decenas de días. No se tiene en cuenta efectos de las nubes ni demás efectos perturbadores.
- **Índice de Vegetación Garantizado** (NDVI-G): Para los que hay 4 estratos de garantía:

  Estrato 1. NDVI-M de cada decena, calculado para cada zona homogénea de pastoreo, menos 0,3 veces la desviación típica del mismo, para cada decena.

  Estrato 2. NDVI-M de cada decena, calculado para cada zona homogénea de pastoreo, menos 0,7 veces la desviación típica del mismo, para cada decena.

  Estrato 3. NDVI-M de cada decena, calculado para cada zona homogénea de pastoreo, menos 1,2 veces la desviación típica del mismo, para cada decena.

  Estrato 4. NDVI-M de cada decena, calculado para cada zona homogénea de pastoreo, menos 1,5 veces la desviación típica del mismo, para cada decena.

Bonificaciones y recargos (más información condición 14ª).

Para renovaciones: bonificación del 5%*

***En el caso de los grupos 4 Centro, 5 Extremadura, 6 Andalucía y 7 Baleares, además deberán efectuar el pago de la prima correspondiente antes del 1 de agosto.**

Renovaciones

- **31 de julio** – Grupos: 4- Centro, 5- Extremadura, 6- Andalucía y 7- Baleares.
- **31 de diciembre** – Grupos: 1- Pirineos y 2 –Cantábrico.
- **31 de octubre -** Grupo: 3- resto de Aragón y Cataluña.

Periodos de carencia (más información condición 18ª).

Sin periodo de carencia para este seguro

Comunicación de siniestros

Al tratarse de un seguro indexado **no es necesario hacer declaración de siniestro.**

Agroseguro procederá a la determinación de la ocurrencia del siniestro a través de la información ofrecida por las imágenes de satélite procesadas diariamente por la empresa Tragsatec, se puede consultar aquí.